



Asociación Coral Avilesina

XXVII CERTAMEN INTERNACIONAL "VILLA DE AVILÉS"

BASES 2010:

1) LUGAR Y FECHAS

- El certamen se celebrará durante **los sábados 13, 20 y 27** de noviembre. Cada jornada dará comienzo a las ocho de la tarde, en la Casa Municipal de Cultura situada en *la Plaza Domingo Álvarez Acebal, en Avilés*. El calendario de actuaciones de cada Coro quedará determinado, si fuera necesario, por sorteo, que se celebrará el día 13 de septiembre, lunes a las veinte horas, en el local social, comunicándose a cada Coro la fecha en que le corresponde actuar con suficiente antelación.

2) PARTICIPANTES

- Podrán participar en este Certamen Coros no profesionales bien de voces mixtas ó de Cámara, procedentes bien de España ó del extranjero que hayan cubierto los requisitos previos de Inscripción. Los coros mixtos participantes deberán estar compuestos por un número mínimo de 16 coralistas y un máximo de 50 y todos ellos con una edad superior a los 16 años
- **La Organización del Certamen limita a doce** el número máximo de Coros participantes.
- **Si el número de Corales inscritas superase el número máximo de agrupaciones determinadas por la Organización, el Comité Técnico-Musical del Certamen** orientará sus **criterios selectivos** en el análisis del palmarés, historial, repertorio, grabaciones y de cuanta información pueda disponer de los coros presentados. Al coro o coros no seleccionados se le comunicará a la mayor brevedad posible.

3) OBRAS A INTERPRETAR

- Los Coros participantes en este Certamen deberán **interpretar obligatoriamente cuatro obras**. La interpretación de las obras se hará rigurosamente a capella. Las partituras de las obras libres deberán ser remitidas a la Organización por sextuplicado (6), en sentido vertical sin tachaduras y/o enmiendas y lo suficientemente claras, para uso y manejo del Jurado, antes de la fecha del cierre de Inscripción.
- El tiempo de ejecución de las cuatro obras obligadas, no podrá exceder de los 25 minutos y se deberán interpretar obligatoriamente en el siguiente orden:

1- Obra obligada: " Ayer Vite en la Fonte" de Antolín de la Fuente

2 - Una obra representativa de la región de origen del coro.

3- Dos obras de libre elección.

4- Una obra opcional: **al termino de las cuatro obras obligadas, y sin tiempo marcado de ejecución, los Coros podrán interpretar opcionalmente** si lo desean, la canción: **"El día que te vi."** (Bolero-Cha-Cha-Cha)”, letra y música de Enrique Lows l y armonización de Gonzalo Casielles Camblor. **Para poder optar al premio especial "María Cuenca" es obligatorio ejecutar esta obra.**



Asociación Coral Avilesina

XXVII CERTAMEN INTERNACIONAL "VILLA DE AVILÉS"

4) PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- **Primero:** 4.000 euros, trofeo y placa.
- **Segundo:** 2.000 euros, trofeo y placa.
- **Tercero:** 1.500 euros, trofeo y placa.
- **Premio especial "María Cuenca":** 1.500 euros y placa: *por la interpretación de la obra opcional con letra y música de letra y música de Enrique Lowy y armonización de Gonzalo Casielles Camblor. " El día que te vi."*
- **Trofeo "Axúntabense"** de la Federación Coral Asturiana "FECORA" a la mejor interpretación de la obra representativa de la región de origen.

No habrá premios de los establecidos EX-AEQUO.

El Comité organizador del Certamen no se hace cargo de las posibles repercusiones fiscales que los premios puedan originar.

5) INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción para tomar parte en este Certamen **se cerrará el día 13 de septiembre** del 2010 a las 14 h . El boletín de inscripción se formalizará **por escrito según modelo que se adjunta y se enviarán a:**

*Asociación Coral Avilesina
XXVII Certamen Coral Internacional Villa de Aviles
Apartado de correos nº 762
33402 Aviles – Asturias (España)*

Además del boletín de inscripción cumplimentado en su totalidad y firmado sellado **deberán enviar también:**

- a) Curriculum resumido del coro
- b) Curriculum resumido del director/a.
- c) Grabación en cd de alguna actuación reciente
- d) 2 fotografías a color de la agrupación.
- e) Seis ejemplares sin tachaduras ni correcciones de las obras a interpretar.
- f) 180€ de inscripción (por giro postal al apartado 762) (esta cuota será devuelta íntegramente el día de su actuación)



Asociación Coral Avilesina

XXVII CERTAMEN INTERNACIONAL “VILLA DE AVILÉS”

6) JURADO: PUNTUACIÓN Y FALLO

- En la jornada del día 27 de noviembre, *al término de las actuaciones de ese día*, se dará a conocer el fallo del jurado y se procederá a la entrega de los premios correspondientes a la XXVII Edición del Certamen Internacional Villa de Avilés. Los Coros que hayan actuado en jornadas anteriores deberán dejar asignado *un* representante de la Coral Avilesina si no pudieran estar presentes en dicho acto para recoger el galardón en el caso de haber obtenido premio.
- Las corales que estén ausentes cuando se efectúe el fallo del jurado y resultasen premiadas correrán con los gastos originados por el envío de los premios correspondientes
- El fallo del jurado será inapelable.
- El Jurado velará por el cumplimiento de las bases.
- El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios establecidos.
- El Jurado no mantendrá correspondencia -salvo las aclaraciones a las dudas pertinentes- con ningún Coro participante.
- El Jurado estará formado por personas de reconocido prestigio musical. Se informará del nombre de los miembros del Jurado a los coros participantes con la debida antelación.
- El Jurado puntuará de cero a diez la ejecución de cada obra teniendo en cuenta:
 - Calidad y dificultad del programa presentado.
 - Afinación.
 - Educación y empaste de las voces.
 - Dinámica interpretativa y expresión artística.

7) AYUDAS DE LA ORGANIZACIÓN A LOS COROS

La Organización del Certamen ofrece a los Coros participantes las alternativas:

Para los coros que provengan de lugares situados a una distancia superior a 1.000Km, ida y vuelta, se les abonará en concepto de ayuda de kilometraje, la cantidad de 1.000 euros.

Para los coros cuya distancia sea inferior a 1.000 Km., ida y vuelta, la subvención será de 1 euro por Km. desde su ciudad de origen hasta Avilés y regreso, o en su lugar, podrán optar por la participación gratuita en la Cena-Baile del día de su actuación.

Para los Coros de Cámara (hasta 20 componentes) se abonará 0,60 euros por Km.(600 euros en el caso de más de 1.000 Km. - ida y vuelta- o la posibilidad de permutar la dieta de kilometraje inferior a 1000 Km -ida y vuelta- por su participación en la Cena-baile del día de su actuación).

Para los Coros procedentes del extranjero se abonará a razón de 1 euro por kilómetro, desde la frontera española, así como los gastos de un día de estancia completa en el hotel.

Para los Coros procedentes de Baleares, Canarias, Ceuta o Melilla, percibirán el mismo abono o subvención desde el puerto de embarque y desembarque en la Península (hasta un máximo de 1000 €).

* El kilometraje se considerará como la ruta más corta por carreteras nacionales o autovías.

La Organización se hará cargo del alojamiento y desayuno en hotel el día de su actuación de los miembros cantores de las agrupaciones participantes siempre que la distancia de su localidad de origen a Avilés sea más de 200 Km. Y, además, se les abonará en concepto de kilometraje 1 euro por Km. o bien, como se señala más arriba, su participación en la Cena-baile del día de su actuación, según opten.

El Comité Organizador abonará la cantidad de 1 euro por Km. o les subvencionará la cena (según opten expresamente) a todas aquellas agrupaciones corales cuando la distancia de su localidad de origen a Avilés sea menor de 200 Km. -ida y vuelta- por no precisar pernoctar en dicha localidad



Asociación Coral Avilesina

XXVII CERTAMEN INTERNACIONAL "VILLA DE AVILÉS"

8) DISPOSICIONES FINALES

Se estipula en 180 euros el derecho de inscripción, que será enviado por giro postal al apartado 762, antes de la celebración del sorteo, fijado, como se indica al principio, para el día 13 de setiembre, lunes.

Esta cuota le será devuelta íntegramente el día de su participación en el Certamen. La Organización podrá editar una grabación-por cualquier medio- realizada en directo en el Certamen.

La Organización del Certamen, previa consulta con el Jurado, será la responsable de aclarar cualquier duda que pueda plantearse en la interpretación de las presentes bases y se reservará el derecho de modificarlas si así creyese conveniente, notificándose de inmediato a los Coros inscritos.

Los Coros participantes no podrán ofrecer las obras a interpretar en el Certamen en los Conciertos que pudiesen celebrar 2 días antes de su participación en el mismo.

La Organización sólo comunicará a los participantes la clasificación de los Coros ganadores.

La participación en esta Edición del XXVII Certamen Coral Internacional "Villa de Avilés" conlleva la aceptación total de estas Bases.